

Martes, 2 de junio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Inicio expediente sobre Licencia de Actividad.

Advertido error en anuncio 2020.7007 publicado en el BOP nº 103 del 1 de junio, se vuelve a publicar el texto integro.

Por D. ALBERTO ROSELL RAMOS, se ha iniciado expediente sobre Licencia de actividad para CASA RURAL "LA CASA DEL NUEVE", en C/. Coronel Golfín. n.º 9 de Jerte. Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 1 de junio de 2020
Gabriel Iglesias Sánchez
ALCALDE-PRESIDENTE

